PERSONERÍA
MUNICIPAL DE VILLETA

LA PERSONERA MUNICIPAL DE VILLETA CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que no existe en la planta de personal de la Entidad, funcionario con el perfil idóneo para la ejecución de las actividades de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA EL SEGUIMIENTO Y TRAMITE DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, PROCESOS DISCIPLINARIOS, QUEJAS QUE SE ADELANTEN EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLETA (CUNDINAMARCA)."**

Se expide en Villeta, a los 29 días del mes de enero de 2026.

(Original Firmado)

LEIDY JOHANA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
PERSONERA MUNICIPAL

Proyectó: Andrés Fernando Mera Ramos AnMe